

Premio RFI - Radio Cultura al Fomento de las Artes

Edición Especial 2020 “De la realidad al mundo virtual”

Bases y condiciones

Concepto:

“La cultura existe porque la vida no basta”, esta frase inspirada en la de Fernando Pessoa sobre la literatura, no ha tenido nunca tanto sentido como en el contexto de pandemia mundial que ha convulsionado el planeta. El aislamiento creado por el imperativo de distanciamiento social, el riesgo de que el Otro sea solamente visto como un peligro puesto que potencialmente portador del virus, se ha traducido, por el contrario, en un fortalecimiento del vínculo social a través de iniciativas culturales ampliamente compartidas en un universo digital convertido, sucesivamente, en sala de espectáculos, en biblioteca o en cine.

Es por ello que la **edición 2020 del Premio al Fomento de las Artes creado por Radio Francia Internacional (RFI) y Radio Cultura en 2014** estará dedicada a recompensar las **iniciativas en el mundo de la cultura argentina** entre el 20 de marzo y el 31 de octubre 2020 en respuesta a las restricciones impuestas por la necesidad de alejamiento físico en el seno de la sociedad.

Podrán presentarse **iniciativas culturales de todo tipo** creadas en este contexto directamente en el **universo digital**, o surgidas en el mundo físico, pero expuestas y divulgadas en el **ámbito virtual**. Por ejemplo: puestas en escena, lecturas de poesía o de textos teatrales, interpretaciones musicales, obras de artes visuales, etc., difundidas o recreadas en los **entornos digitales**, videoclips difundidos **online**, festivales **online**, acceso **online** – de forma original, abierta e inclusiva – a filmes, obras literarias, fondos de archivo, etc. (lista de expresiones artísticas no limitativa)

Se aceptarán tanto **iniciativas individuales** como **institucionales** (o sea presentadas por teatros, museos, bibliotecas, centros culturales,

universidades, galerías de arte, etc.), en **todas las expresiones de la cultura artística y literaria**, generadas en **cualquier lugar del territorio argentino**.

Inscripciones:

Las inscripciones estarán abiertas **desde el 3 de septiembre** hasta el próximo **31 de octubre de 2020**.

Podrá tratarse tanto de inscripciones espontáneas efectuadas por los interesados (individuos o instituciones) como de recomendaciones de terceros a condición de que los interesados (individuos o instituciones) estén de acuerdo con participar en el certamen.

Las candidaturas, tanto individuales como de instituciones, deberán enviarse a:

fomentodelasartes@fmradiocultura.com.ar

Cada candidatura deberá incluir, en el caso de las candidaturas individuales:

- El enlace Internet hacia el sitio donde puede verse la iniciativa cultural.
- Una breve presentación escrita de dicha iniciativa cultural explicando las razones por las cuales fue creada o declinada en el ámbito digital.
- El nombre del creador o de los creadores.
- Sus datos (dirección postal, números de teléfono, dirección email).
- Una síntesis biográfica de su trayectoria artística.

Cada candidatura deberá incluir, en el caso de las candidaturas institucionales:

- El enlace Internet hacia el sitio donde puede verse la iniciativa cultural.
- Una breve presentación escrita de dicha iniciativa cultural explicando las razones por las cuales fue creada o declinada en el ámbito digital.
- El nombre del creador o de los creadores.
- Los datos de la institución que presenta la iniciativa cultural y asimismo los datos del creador o creadores (dirección postal, números de teléfono, dirección email).
- Una breve presentación de la institución que presenta la iniciativa cultural y asimismo una síntesis biográfica de la trayectoria artística del creador o de los creadores de la iniciativa cultural.

Al optar por el **Premio**, los candidatos **aceptan** que **RFI** y/o **Radio Cultura** divulgue(n) por sus medios de difusión habituales, incluyendo sus vectores digitales, cualesquiera de las iniciativas culturales concursantes, parcialmente o en su totalidad.

Premio:

Se otorgarán **10 Premios** tomando en consideración la calidad, la originalidad y el alcance de las incitativas culturales candidatas. Dichos Premios serán conferidos sin establecer ningún tipo de jerarquía entre ellos, y sin que cada tipo de expresión artística o literaria tenga que estar obligatoriamente representada.

Estos 10 Premios se atribuirán en 2 categorías:

- **5 Premios en la categoría “iniciativa individual”.**
- **5 Premios en la categoría “iniciativa institucional”.**

La recompensa a las 10 iniciativas premiadas será su **promoción a nivel internacional** por el programa **“París América”** de **RFI** y por **Radio Cultura FM 97.9**, y a través de los **sitios Internet** de **RFI** (<http://www.rfi.fr/es/>) y de **Radio Cultura** (<https://www.fmradiocultura.com.ar/>).

Premiación:

Los **Premios** se darán a conocer oficialmente el **jueves 3 de diciembre de 2020** durante una emisión en dúplex entre el programa **“París América”** desde los estudios de **RFI** en **París** en enlace con los estudios de **Radio Cultura** en **Buenos Aires**.